Fecha:	24	De	febrero	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	Prestar los servicios PROFESIONALES	CONVENIO	
Contrato número:	1.330-12.14-0082	de	17 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032407
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/05/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Gestionar el talento humano y demás recursos necesarios para el despliegue del programa valle INN y sus derivados a nivel departamental y local

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO de 2022, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinacion regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado. 2. Dar seguimiento a los indicadores de gestion y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestion del programa Valle INN. 3. Coordinar el apoyo logIstico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo. 4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atencion definida en el manual operativo, para cada uno de los inscrito al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestion del programa Valle INN. 5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado. 6. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro Valle INN Asignado. Producto: Informe de PQRSD valle INN. 7. Representar a la subsecretaria de desarrollo economico en instancias de participacion local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. Producto: relatorIa de las instancias de participaciOn, junto con sus soportes. 8. Apoyar con la divulgacion de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinación regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado



- ✓ La contratista programo reunión con el equipo de trabajo para planear las estrategias que se implementaran en los municipios, para el cumplimiento de las metas de atención y de los cronogramas de capacitación y asesorías del mes de Febrero



- ✓ La contratista envió al equipo la preinscripción de la convocatoria que otorga los registros INVIMA, para iniciar el proceso de socialización y el enlace de preinscripción de los emprendedores interesados

2. Dar seguimiento a los indicadores de gestion y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestion del programa Valle INN.



- ✓ La contratista informó al equipo el plazo de entrega de los informes de gestión, cronograma de capacitaciones, cronograma de Asesorías, con sus respectivos anexos es entre el día 20 y 23 de cada mes, para poder consolidar y entregar a la coordinación regional. En esos mismos días se revisará el formato de medición para revisar el cumplimiento del centro.



- ✓ La contratista cargó en el drive el Plan operativo y el informe de gestión del centro Valle INN Cartago del mes de Febrero.

3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo.

















- La contratista coordinó con el equipo de trabajo el acompañamiento en las entregas de los premios del fondo Valle Inn Municipios contando con la presencia de la Sra. Gobernadora Clara Luz Roldán y el Secretario de Desarrollo Económico Dr. Pedro Andrés Bravo, para dar apoyando a los eventos en los municipios de Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, El Águila y Argelia.

4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atención definida en el manual operativo, para cada uno de los inscritos al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN.



✓ La contratista Programe reunión con la Coordinación regional en la cual se explicaron los formatos que se deben diligenciar y cargar en las carpetas de Drive, a los gestores y auxiliares



✓ La contratista participó de la reunión general convocada por la Subsecretaria de Desarrollo económico Dra. Alexandra Vásquez Osorio con todo el equipo de trabajo, para tratar el tema de la convocatoria Invima

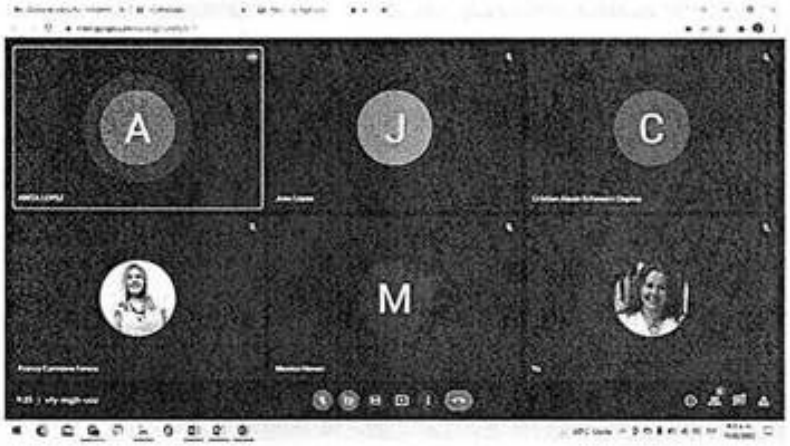


- ✓ La contratista programó reunión con el gestor Germán Portilla, el cual ingreso en enero de 2022, para socializar los servicios de Valle Inn y coordinar las actividades que debe realizar.





- ✓ La contratista programó con el profesor enlace de la Univalle, la III Feria de emprendimientos Valle Inn- Univalle a realizarse el 19 de Febrero



✓ La contratista participó en la capacitación sobre la convocatoria Invima y refuerzo de los servicios de Valle Inn, actividad programada por la gestora Francy Elena Carmona y el grupo de emprendimiento del municipio de Argelia.



✓ La contratista participó en la capacitación sobre los términos generales de la registraton de la convocatoria INVIMA.

5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado.



✓ La contratista participo de la capacitación sobre la matriz de acciones de mejora, programada por la Coordinación Regional

6. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro Valle INN Asignado. Producto: Informe de PQRSD valle INN.



✓ La contratista envió a diferentes gestores las solicitudes de servicio que se solicitaron al Centro Valle Inn Cartago.

7. Representar a la subsecretaria de desarrollo económico en instancias de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. Producto: relatoría de las instancias de participación, junto con sus soportes



- ✓ La contratista coordinó Reunion Cámara de Comercio con la Directora de Competitividad Diana Paola Giraldo Aristizábal, en la cual se trataron temas como Convocatoria Invima, Reanudar el trabajo de la Red de emprendimiento Norte del Valle.

8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales



- ✓ La contratista compartió diferentes publicaciones realizadas por SEDEC en facebook.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1042541904 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1323458496. correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$22.800.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$22.800.000
Valor pagado	$3.800.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$7.600.000
Valor saldo por ejecutar	$15.200.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
CUOTA 1	Febrero/2022	3.800.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1042541904 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1323458496. correspondientes al mes de **ENERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	**de**	marzo	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

24	días del mes de	febrero	de	2022

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-02-12, 07:44:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1042541904

Periodo Cotización 202201 **Periodo Servicio** 202201

PAGADA 2022-02-11 21:03:26.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIRIAN FERNANDA CASTRO LONDONO				
Documento	CC 66814995	**Dirección**	CR 18 NORTE #17 - 20		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2149910		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 66814995		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00				N	CASTRO LONDOÑO MIRIAM FERNANDA	76147000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.520.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.520.000 | $ 243.200 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.520.000 | $ 190.000 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.520.000 | $ 8.000 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 243.200	$ 0	$ 0	$ 190.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-02-11, 09:01:08 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2022
Empresa	MIRIAN FERNANDA CASTRO LONDONO
CEDULA CIUDADANIA	CC 66814995
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1042541904
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1323458496
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 441.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 243.200	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 190.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.000	$ 0
		SubTotales:		$ 441.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 441.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0082 de 17 enero 2022
MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 24 de 2022

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0082 del 17 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0082 del 17 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de FEBRERO de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 17 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinacion regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado.
2. Dar seguimiento a los indicadores de gestion y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestion del programa Valle INN.
3. Coordinar el apoyo logIstico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo.

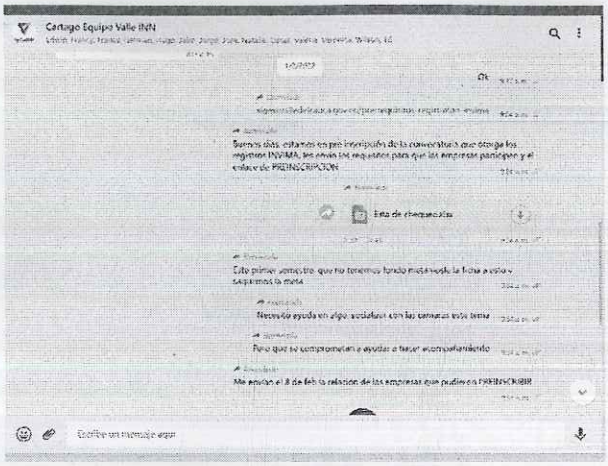
4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atencion definida en el manual operativo, para cada uno de los inscrito al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestion del programa Valle INN.
5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado.
6. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro Valle INN Asignado. Producto: Informe de PQRSD valle INN.
7. Representar a la subsecretaria de desarrollo economico en instancias de participacion local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. Producto: relatorIa de las instancias de participaciOn, junto con sus soportes.
8. Apoyar con la divulgacion de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Diseñar estrategias y coordinar la operación del centro valle INN asignado en cumplimiento de las metas definidas por la coordinación regional del programa. Producto: Plan de trabajo y cronograma del centro asignado



- ✓ La contratista programo reunión con el equipo de trabajo para planear las estrategias que se implementaran en los municipios, para el cumplimiento de las metas de atención y de los cronogramas de capacitación y asesorías del mes de Febrero

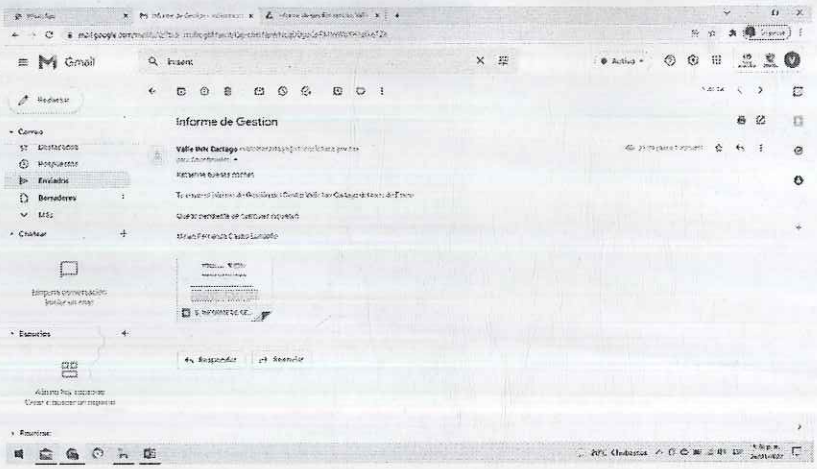


- ✓ La contratista envió al equipo la preinscripción de la convocatoria que otorga los registros INVIMA, para iniciar el proceso de socialización y el enlace de preinscripción de los emprendedores interesados

2. Dar seguimiento a los indicadores de gestion y desempeño del centro Valle INN asignado y tomar acciones de mejora cuando fuese necesario Producto: Informe mensual de gestion del programa Valle INN.



- ✓ La contratista informó al equipo el plazo de entrega de los informes de gestión, cronograma de capacitaciones, cronograma de Asesorías, con sus respectivos anexos es entre el día 20 y 23 de cada mes, para poder consolidar y entregar a la coordinación regional. En esos mismos días se revisará el formato de medición para revisar el cumplimiento del centro.



- ✓ La contratista cargó en el drive el Plan operativo y el informe de gestión del centro Valle INN Cartago del mes de Febrero.

3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa valle INN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. Producto: Plan de trabajo.



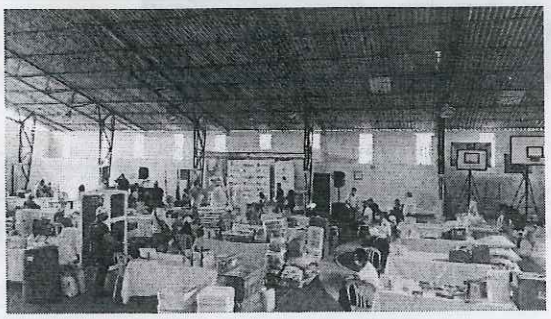








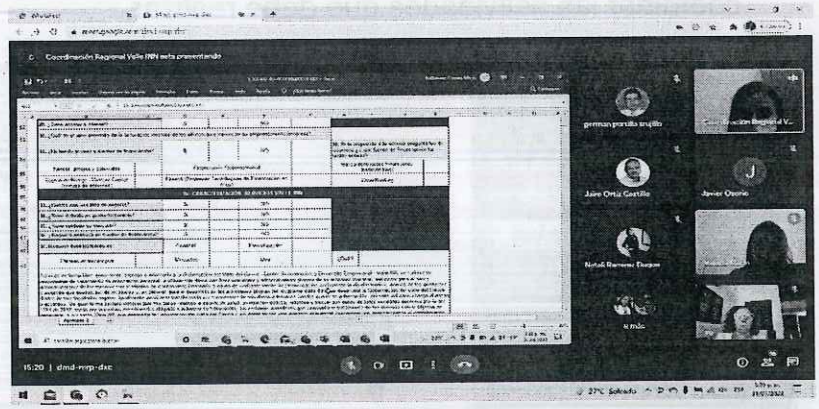




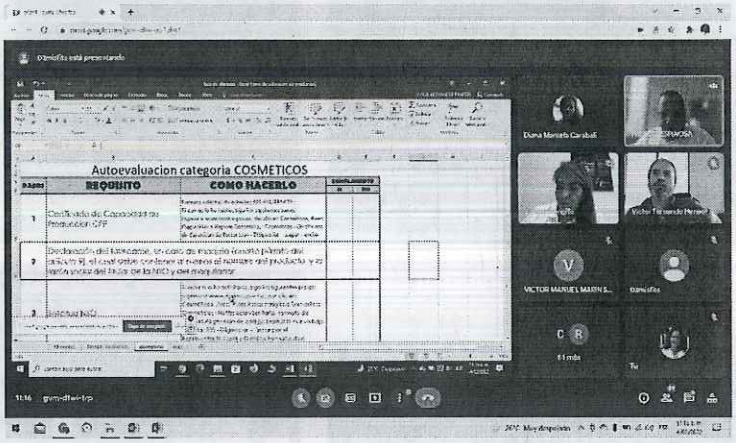


- ✓ La contratista coordinó con el equipo de trabajo el acompañamiento en las entregas de los premios del fondo Valle Inn Municipios contando con la presencia de la Sra. Gobernadora Clara Luz Roldán y el Secretario de Desarrollo Económico Dr. Pedro Andrés Bravo, para dar apoyando a los eventos en los municipios de Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, El Águila y Argelia.

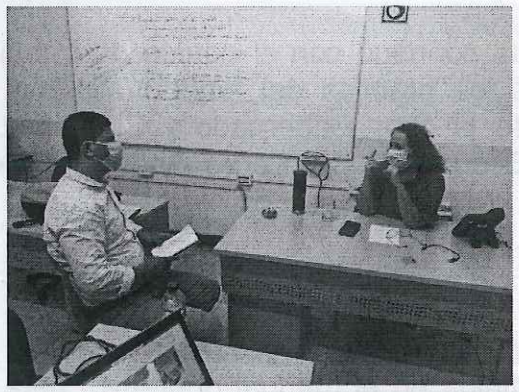
4. Coordinar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ruta de atención definida en el manual operativo, para cada uno de los inscritos al programa Valle INN. Producto: Informe mensual de gestión del programa Valle INN.



- ✓ La contratista programo reunión con la Coordinación regional en la cual se explicaron los formatos que se deben diligenciar y cargar en las carpetas de Drive, a los gestores y auxiliares

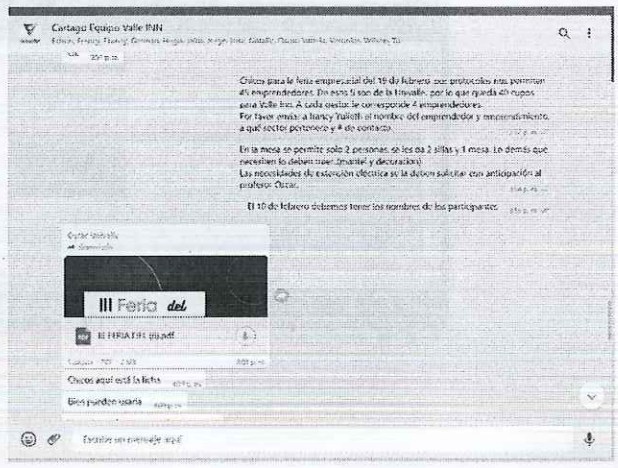


- ✓ La contratista participó de la reunión general convocada por la Subsecretaria de Desarrollo económico Dra. Alexandra Vásquez Osorio con todo el equipo de trabajo, para tratar el tema de la convocatoria Invima

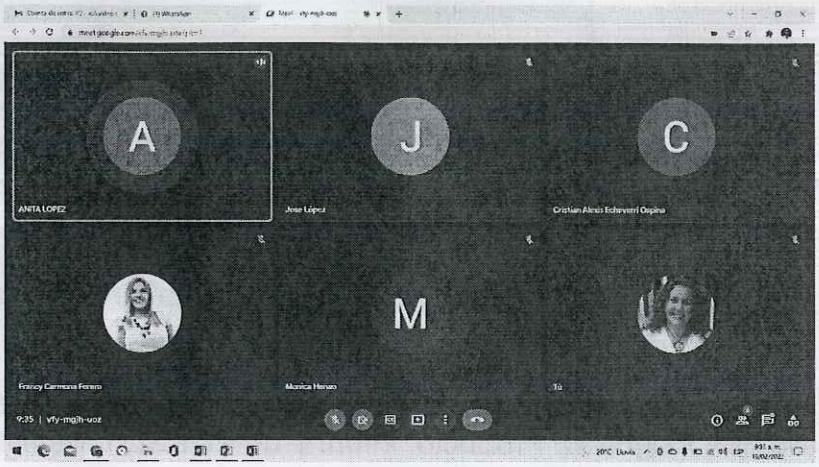


- ✓ La contratista programó reunión con el gestor Germán Portilla, el cual ingreso en enero de 2022, para socializar los servicios de Valle Inn y coordinar las actividades que debe realizar.

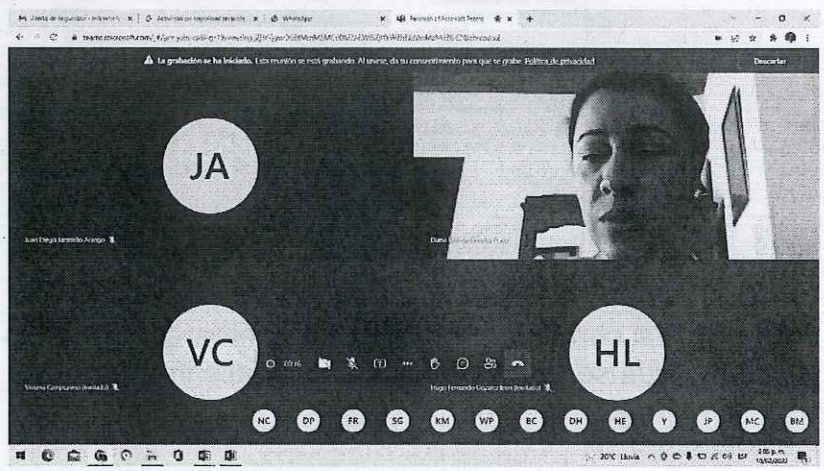




- ✓ La contratista programó con el profesor enlace de la Univalle, la III Feria de emprendimientos Valle Inn- Univalle a realizarse el 19 de Febrero

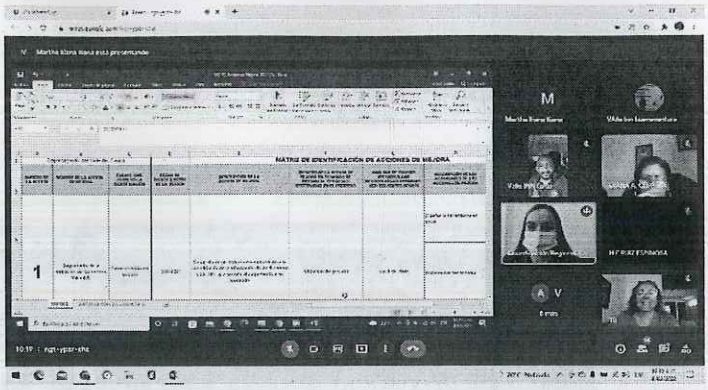


- ✓ La contratista participó en la capacitación sobre la convocatoria Invima y refuerzo de los servicios de Valle Inn, actividad programada por la gestora Francy Elena Carmona y el grupo de emprendimiento del municipio de Argelia.



- ✓ La contratista participó en la capacitación sobre los términos generales de la registraton de la convocatoria INVIMA.

5. Proponer e implementar planes y estrategias para el mejoramiento continuo del programa Valle INN y sus servicios conexos. Producto: Plan de mejoramiento del centro valle INN asignado.



- ✓ La contratista participo de la capacitación sobre la matriz de acciones de mejora, programada por la Coordinación Regional

6. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro Valle INN Asignado. Producto: Informe de PQRSD valle INN.



- ✓ La contratista envió a diferentes gestores las solicitudes de servicio que se solicitaron al Centro Valle Inn Cartago.

7. Representar a la subsecretaria de desarrollo económico en instancias de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. Producto: relatoría de las instancias de participación, junto con sus soportes



- ✓ La contratista coordinó Reunion Cámara de Comercio con la Directora de Competitividad Diana Paola Giraldo Aristizábal, en la cual se trataron temas como Convocatoria Invima, Reanudar el trabajo de la Red de emprendimiento Norte del Valle.

8. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales







✓

- ✓ La contratista compartió diferentes publicaciones realizadas por SEDEC en facebook.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de FEBRERO de 2022.

Cordialmente,

MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
C.C. 66814995

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-2101
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 24 de febrero de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO

Cedula o Nit: 66814995-7 **Dirección Beneficiario:** Carrera 18 norte # 17-20

Teléfono: 3127684798 **Correo Electrónico**: mfcastrolondono@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032407 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.800.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE FEBRERO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0082 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1042541904 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO**. 1323458496. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO CUENTA DE AHORROS NRO 128600125214 PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA.
Valor: ($3.800.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
Cedula: 66.814.995

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020